



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 035 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN

JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 12h13 del jueves, 29 de septiembre del año 2022, conforme a la convocatoria del 27 de septiembre del 2022, se lleva a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones Nro. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión No. 35, ordinaria de la Comisión de Deporte y Recreación, presidida por el señor concejal Luis Eucevio Reina Chamorro.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales miembros de la Comisión: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi, Laura Altamirano y Luis Eucevio Reina Chamorro, quien preside la sesión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Eucevio Reina Chamorro	1	
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	1	
Laura Altamirano Luna	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: William Páez Asesor del concejal Marco Collaguazo; Rubén Banda de Quito Turismo; Alejandro Montúfar, asesor de la concejala Laura Altamirano; Cristina Rodríguez de la Procuraduría Metropolitana; Adriana Ortiz e Irina Yáñez de la Secretaría de Cultura;

El Abg. Pablo Solórzano, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Deporte y Recreación, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del acta No. 34 del 1 de septiembre del 2022
2. Informe del cumplimiento de la resolución No. 001-CDR-2022 por parte de:
 - 2.1 Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación.
 - 2.2 Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.
 - 2.3 Secretaría de Cultura.
3. Informe acerca del avance de las Mesas de Trabajo Interinstitucionales para la realización del evento de Coches de Madera por parte de:



3.1 Dirección Metropolitana de Deportes y Recreación

3.2 Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

3.3 Secretaría de Cultura

4. Varios

Se procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1				
Marco Collaguazo Pilataxi	1				
Laura Altamirano	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad, la comisión de Deporte y Recreación, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación del acta No. 34 del 1 de septiembre del 2022.

Acogidas las observaciones y por disposición del presidente se procede a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión Nro. 034, del 1 de septiembre del 2022, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1				
Marco Collaguazo Pilataxi	1				
Laura Altamirano			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor se aprueba el acta de la sesión Nro. 034 del 1 de septiembre del 2022.

Segundo punto: Informe del cumplimiento de la resolución No. 001-CDR-2022 por parte de:



2.1 Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación.

2.2 Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

2.3 Secretaría de Cultura.

Interviene María Elizabeth Jara Muñoz de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación; menciona que han coordinado con las entidades municipales correspondientes y los organizadores, y se han realizado las primeras mesas, algunas cosas no estaban claras, como el estado y cantidad de las camisetas, logística y recursos; en tal sentido se ha pedido la información al ciudadano.

Interviene Rubén Banda de Quito Turismo; menciona que para la entidad es importante tener un producto para poder promocionar y poder actuar.

Intervienen el concejal Marco Collaguazo; pregunta si ¿hay una fecha propuesta?

Interviene María Elizabeth Jara Muñoz de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación; menciona que, habían propuesto como fecha tentativa en noviembre para que coincida con la inauguración del mundial luego solicitaron ser incluidos en la agenda de las fiestas de Quito; pero mientras no detallan los requerimientos, no se puede dimensionar el espacio que requieren.

Interviene la concejala Laura Altamirano; pregunta si ¿el proponente de la iniciativa pertenece a alguna organización o es particular?

Interviene William Páez Asesor del concejal Marco Collaguazo; informa que, el señor Willams Vilca, tiene una colección de camisetas desde hace varios años, en la sesión anterior fue recibido, en el 2019 ya hizo una exposición de las camisetas, también quiere hacer un museo de las camisetas.

Interviene la concejala Laura Altamirano; menciona que tuvo que haber presentado un proyecto, agrega que la fecha debe ser antes del mundial.

Intervienen el concejal Luis Reina; menciona que, ya existe una práctica, no necesariamente se puede repetir lo mismo, puede ser mejor; lamenta que no esté el ciudadano presente. Pide a la Dirección de Deporte, que se vaya documentando el trabajo que están haciendo al respecto.

Interviene María Elizabeth Jara Muñoz de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación; menciona que, han dado una guía al organizador dando tiempo y fecha límite para que ingrese el proyecto.

Interviene la concejala Laura Altamirano; menciona que, hay que dar un valor agregado a la iniciativa; por ejemplo, el apoyo de audiovisuales que cuenten la historia del fútbol.



Intervienen el concejal Luis Reina; menciona que, también hay fútbol barrial y en cuanto a la importancia al género es que ya tenemos fútbol femenino, eso de pronto puede llevar a tener fechas, la exposición de camisetas es una buena iniciativa.

Interviene el concejal Luis Reina; pide que se articule entre las instancias municipales e informen sobre el tema a la Comisión de Deporte.

Tercer punto: Informe acerca del avance de las Mesas de Trabajo Interinstitucionales para la realización del evento de Coches de Madera por parte de:

3.1 Dirección Metropolitana de Deportes y Recreación.

3.2 Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

3.3 Secretaría de Cultura.

Interviene María Elizabeth Jara Muñoz de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación; menciona que, se han hecho trabajos en conjunto con el organizador y entidades municipales, para estructurar bien el proyecto de coches de madera, considerando el historial y los accidentes que han existido, en ese contexto se hizo una mesa técnica, donde se expuso la ficha técnica que se había expuesto con anterioridad, se necesitaba hacer una prueba sencilla para ver cómo funcionaba el coche, en tal sentido detalla los problemas que existieron en las pruebas con cada uno de los elementos. Se hizo conocer al organizador la ficha técnica, el organizador dijo que tenía su propia ficha sin embargo hasta ahora no la ha hecho llegar. Agrega que, el evento se lo identifica como algo cultural no como disciplina deportiva. Las rutas del señor Quishpe no están aprobadas, esperan que se solucione ya que no encaja en ninguna disciplina deportiva; el señor pasó fotos en las que se ve a las personas atravesándose.

Interviene le concejala Marco Collaguazo; pregunta ¿cuáles son las rutas aprobadas?

Interviene María Elizabeth Jara Muñoz de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación; menciona que, la de Las Casas, La Libertad y San Juan, son las que pasaron el proceso de acreditación.

Interviene el concejala Marco Collaguazo; menciona que la ruta de la Michelena si puede ser. Agrega que, hay que ir solucionando y sopesando las cosas al respecto, con el afán de colaborar con la ciudad.

Interviene el concejal Luis Reina; menciona que, hay que resolver en dónde y cuándo hacerse, cuál va a ser la política pública, salvaguardando la integridad de las personas, descentralizado la actividad. Cree que el vallado asume un costo alto.

Interviene María Elizabeth Jara Muñoz de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación; menciona que la coordinación del evento debe llevar la Secretaría de Cultura.



Interviene Adriana Ortiz de la Secretaría de Cultura; menciona que, está de acuerdo en recuperar la tradición de los coches, ya que es una parte cultural no tangible que se está perdiendo. Está de acuerdo en que se vean otras rutas que no sean tan empinadas, que den mayor seguridad, incluso se puede usar los parques.

Interviene Irina Yáñez de la Secretaría de Cultura; menciona que, se ha conversado con el señor Aguilar, para que se indique los detalles de la carrera, para que se pueda cubrir con seguridad, se puede coordinar desde la Secretaría de Cultura, pero se requiere solucionar los temas técnicos.

Interviene la concejala Laura Altamirano; menciona que se debe articular en las dependencias municipales, pide que se reúnan y analice el proyecto para que lo presenten.

Interviene el concejal Marco Collaguazo; menciona que el evento hay que apoyar, manteniendo las tradiciones.

Interviene el concejal Luis Reina; menciona ¿por qué el tema está en la comisión de Deporte? la respuesta es que el tema es responsabilidad del ejecutivo, demanda que sea proactivo, si se requiere algo del legislativo, están dispuestos a trabajar; agrega que, la actividad debe ser valorada, fomentada y mantenida.

Interviene María Elizabeth Jara Muñoz de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación; menciona que, con la información que ha dado la Secretaría de Cultura, sería bueno engancharse con el plan que ellos tienen, con todo el trabajo que vienen realizando, están prestos para trabajar.

Interviene le concejal Luis Reina; mociona: Que, la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación y la Secretaría de Cultura, en el término de 8 días presenten a la Comisión de Deporte y Recreación, un informe por escrito referente a la propuesta del evento de coches de madera.

Una vez apoyada la moción se procede a tomar votación, registrándose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1				
Marco Collaguazo Pilataxi	1				
Laura Altamirano	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Por unanimidad, la Comisión de Deporte y Recreación resolvió: Que, la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación y la Secretaría de Cultura, en el término de 8 días presenten a la Comisión de Deporte y Recreación, un informe por escrito referente a la propuesta del evento de coches de madera.

Cuarto punto: varios.

Interviene el concejal Marco Collaguazo; menciona que el acta 30 no ha sido elaborada, solicita que esa acta sea elaborada para aprobar.

Se informa desde Secretaría que el audio se perdió en el hakeo, una vez que se recupere se procederá con la elaboración.

Interviene el concejal Luis Reina; menciona que, se necesita una comisión conjunta con la comisión de Propiedad y Espacio Público, ya que hay una cuestión de mantenimiento de los parques, principalmente de los barrios periféricos; lo otro, es los convenios de uso del área de las vías, en la parte administrativa sigue lento.

Una vez cumplido el tratamiento del orden del día, siendo las 13h17, se da por clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Marco Collaguazo Pilataxi	1	
Laura Altamirano	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Deporte y Recreación y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Luis Reina Chamorro
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Marco Collaguazo Pilataxi	1	



Laura Altamirano	0	
TOTAL	3	0